



COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE REUNIR INFORMACIÓN RELATIVA A DETERMINADOS ACTOS DEL GOBIERNO EN RELACIÓN CON LOS CONVENIOS Y PROGRAMAS EJECUTADOS CON FONDOS PÚBLICOS POR LA FUNDACIÓN PROCULTURA DESDE EL 2019 A LA FECHA, Y EL CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE DICHS RECURSOS ENTREGADOS. (CEI 61)

**PERÍODO LEGISLATIVO 2022 – 2026
372ª LEGISLATURA**

ACTA DE LA SESIÓN N°1, ORDINARIA, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 20 DE NOVIEMBRE DE 2024, DE 14.17 a 14.30 HORAS.

SUMARIO: La comisión se reunió para constituir y adoptar los acuerdos para el funcionamiento de la CEI 61 encargada de reunir información relativa a determinados actos del gobierno en relación con los convenios y programas ejecutados con fondos públicos por la fundación procultura desde el 2019 a la fecha.

I.- PRESIDENCIA

Presidió la sesión, el diputado señor **José Miguel Castro** en forma provisional. Luego de la elección presidió el señor diputado **Andrés Longton Herrera**, presidente electo. Actuó como abogado secretario accidental de la Comisión, el señor **Juan Carlos Herrera Infante**, como Abogado Ayudante, el señor **Hugo Balladares Gajardo** y como secretaria, la señora **Claudia Mora Ramos**.

II.- ASISTENCIA

Asistieron los integrantes de la comisión, las diputadas Yovana Ahumada Palma y Viviana Delgado Riquelme y los diputados Jaime Araya, Gustavo Benavente Vergara, José Miguel Castro Bascuñán, Tomás De Rementería Venegas, Henry Leal Bizama y Andrés Longton Herrera. Asimismo, concurrieron en calidad de reemplazo los diputados diputado Benjamín Moreno por Cristián Araya Lerdo de Tejada, Gonzalo Winter por la diputada Lorena Fries Monleón y la diputada Ericka Ñanco por el diputado Jaime Saéz.



II.- CUENTA

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Oficio N°20.029 del Secretario General de la Cámara de Diputados, dirigido al Secretario Jefe de Comisiones informando los integrantes la Comisión Especial Investigadora CEI-61. (Procultura)

2.- Oficio N°20.033 del Secretario General de la Cámara de Diputados, informando que el diputado, señor Miguel Ángel Calisto Águila reemplazará en forma permanente a la diputada, señora Joanna Pérez Olea.

3.- Reemplazo, el diputado, señor Gonzalo Winter Etcheberry, reemplazará a la diputada Lorena Fries Monleón en la sesión 1ª, Ordinaria de la Comisión Especial Investigadora – CEI 61.

4.- Reemplazo, La diputada, señora Ericka Ñanco Vásquez, reemplazará al diputado, señor Jaime Sáez Quiroz en la sesión 1ª, Ordinaria de la Comisión Especial Investigadora – CEI 61.

IV.- ORDEN DEL DÍA

La comisión se reunió para constituir y adoptar los acuerdos para el funcionamiento de la CEI 61, encargada de reunir información relativa a determinados actos del gobierno en relación con los convenios y programas ejecutados con fondos públicos por la fundación procultura desde el 2019 a la fecha, y el control y fiscalización de dichos recursos entregados.

El diputado **José Miguel Castro**, presidente accidental propuso al diputado Andrés Longton, para presidir la comisión. Solicitó ser aclamado, sin embargo, no hubo acuerdo.

La diputada **Ericka Ñanco**, levantó como candidata a la diputada Yovana Ahumada.



Por lo que, se procedió a repartir las cédulas a los diputados miembros y reemplazantes presentes en la sesión, para indicar su votación.

El señor **Juan Carlos Herrera**, secretario accidental da a conocer el recuento de los votos. Siendo 7 votos para el diputado Longton, 4 votos para la diputada Yovana Ahumada y una abstención.

Luego de ser electo el diputado **Andrés Longton Herrera**, continuó con la presidencia de la comisión. La Comisión adoptó los acuerdos que se consignan en el acápite siguiente.

V.- ACUERDOS

La Comisión acordó, por unanimidad:

1.- Fijar su funcionamiento para los días lunes a contar de las 13.00 a 14.30 horas.

2.- Comunicar al Presidente de la Cámara de Diputados, mediante el cual informa la elección del diputado Arturo Longton Herrera, como presidente de la comisión, siendo por la mayoría de los integrantes de la misma.

3.- Aportar invitados por parte de los señores diputados y señoras diputadas, atingentes a la investigación llevada por la comisión.

4.- Solicitar a la Presidenta de la Corporación, el acuerdo de los comités parlamentarios para sesionar los días lunes de 13 a 14.30 hrs.

El debate habido en esta sesión queda archivado en un registro de audio digital, conforme a lo dispuesto en el artículo 256 del Reglamento. Asimismo, se encuentra contenido en el registro audiovisual de la misma.

JUAN CARLOS HERRERA INFANTE

Abogado secretario accidental de la Comisión